



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 010 – 2020

OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMÁS, PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHÍA 1 QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSECHÍA E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.”

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintidós (22) de septiembre de 2020, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 010 de 2020.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P. realizó la publicación de la Invitación Privada No. 010 de 2020, en la Página Web de la entidad www.emsechia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 010 de 2020 y realizar la apertura de los sobres. Se presentaron tres (03) ofertas.

PROPONENTE	NIT
METALREP S.A.S.	901013778-6
VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	900140595-5
TAPS QUIMICA S.A.S.	900889303-7

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 010 de 2020.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1-3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con			14-20	Observación: En el Objeto social



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X			Certificado de Existencia y Representación, no contempla el objeto del presente proceso.
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHIA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		21	POLIZA No. 21-45-101310023 EXPEDIDA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Autoización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso		X	22	Observación: Se debe complementar la información de la siguiente documentación así: 1. Fotocopia de Tarjeta profesional del Contador. 2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contador. 3. Antecedentes del Contador vigente expedido por la Junta Central de Contadores.
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		23	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la	X		24	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		25	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		26 - 27	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		28 - 29	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de antecedentes judiciales.	X		30 - 31	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT - expedido por la DIAN.	X		32	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		33	
Declaración de bienes y rentas.	X		34	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 31162800 40141700 40171500		X	35 - 41	Observación: El proponente allega certificado RUP desactualizado, debe tener vigencia no mayor a 30 días. El proponente no acredita la totalidad de los códigos RUP, requeridos en los pliegos de condiciones. Solo cumple con 1 código así: 31162800
Carta de compromiso anticorrupción.	X		42	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG - SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del		X		Observación: El proponente no allega Certificado de cumplimiento del sistema de gestión



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
(SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.				de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST).
De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad METALREP S.A.S., identificado con NIT. 901013778-6, representada legalmente por el señor DIEGO ALEXANDER SEGURA DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.004.592 expedida en Cajicá, <u>NO CUMPLE</u> los requisitos jurídicos, y por lo tanto <u>NO HABILITA JURIDICAMENTE</u> .				

PROPONENTE 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.		X	1-4	Observación: La carta de presentación de oferta, se debe corregir en el sentido de indicar que se trata de INVITACION PRIVADA y no Selección simplificada.
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		14-20	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHIA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		21	POLIZA No. 21-45-101310024 Anexo 0 EXPEDIDA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Observación: Se debe complementar allegando el comprobante de pago.
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.		N/A		
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a				



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROponente 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		22	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente)	X		23	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		24	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)		X	25	Observación: El documento allegado No es Legible.
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		26 - 27	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		28 - 29	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de antecedentes judiciales.	X		30 - 31	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		32 - 35	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		36	
Declaración de bienes y rentas.	X		37	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos,	X		38 - 48	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.				
El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos.				
31162800				
40141700				
40171500				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		49 - 50	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG - SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG - SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.		X	51	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S., identificado con NIT. 900140595-5, representada legalmente por el señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con cédula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, DEBE SUBSANAR los requisitos jurídicos.

PROPONENTE 3: TAPS QUIMICA S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 4	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		6 - 11	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHIA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de	X		81	POLIZA No. 21-45-101310602 Anexo 0 EXPEDIDA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROponente 3: TAPS QUIMICA S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.				
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		89 - 90	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		82	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		5	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	N/A			
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		84 - 85	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		86 - 87	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de antecedentes judiciales.	X		83	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT - expedido por la DIAN.	X		12	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		93	
Declaración de bienes y rentas.			X	Observación: El proponente debe allegar declaración de renta.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 3: TAPS QUIMICA S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 31162800 40141700 40171500		X	43 - 80	Observación: 1.El proponente allega certificado RUP desactualizado, debe tener vigencia no mayor a 30 días. 2.El proponente No ha renovado e RUP.
Carta de compromiso anticorrupción.		X		Observación: El proponente No allega Carta de compromiso anticorrupción.
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG - SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG - SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		130 - 139	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad TAPS QUIMICA S.A.S., identificado con NIT. 900889303-7, representada legalmente por la señora LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. 35.428.048 expedida en Zipaquirá, **DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.

Observación: El proponente allega en su propuesta certificado de Registro Único de Proveedores RUP, con una vigencia No mayor a 30 días, por lo tanto, no se realizará la Evaluación Financiera.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad METALREP S.A.S., identificado con NIT. 901013778-6, representada legalmente por el señor DIEGO ALEXANDER SEGURA DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.004.592 expedida en Cajicá, **DEBE SUBSANAR** con los requisitos financieros.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F36

PROPONENTE 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

Indicador	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M SAS				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
INDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	675.985.848 138.594.656	4,88	x		El índice de liquidez es Mayor a 2.0 por lo tanto CUMPLE .
INDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	223.796.000 822.694.779	27%	X		El índice de endeudamiento es Menor al cincuenta por ciento (50%), por lo tanto CUMPLE .
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	675.985.848 138.594.656	537.391.192	X		El presupuesto oficial es la suma de \$340.000.001 y el Capital de Trabajo es superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial, por lo tanto CUMPLE .

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S., identificado con NIT. 900140595-5, representada legalmente por el señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con cédula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaíma, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

PROPONENTE 3: TAPS QUIMICA S.A.S.

Observación: El proponente allega en su propuesta certificado de Registro Único de Proveedores RUP, sin Renovar, por lo tanto, no se realizará la Evaluación Financiera.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad TAPS QUIMICA S.A.S., identificado con NIT. 900889303-7, representada legalmente por la señora LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. 35.428.048 expedida en Zipaquirá, **DEBE SUBSANAR** los requisitos técnicos.

3. **EXPERIENCIA GENERAL:**

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

PROPONENTE 1: METALREP S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	METALREP S.A.S.	4 años y	02739027 del 29 de	Certificado Cámara de Comercio	No Cumple	14



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

		11 meses	septiembre de 2016			
--	--	-------------	-----------------------	--	--	--

Según certificado de existencia y representación legal en folio 15, la vigencia de la sociedad es indefinido

PROPONENTE 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	13 años	01686434 del 22 de marzo de 2007	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	14

Según certificado de existencia y representación legal en folio 15, no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

PROPONENTE 3: TAPS QUIMICA S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	TAPS QUIMICA S.A.S.	5 años	02615607 del 17 de septiembre de 2015	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	6

Según certificado de existencia y representación legal en folio 7, su duración es indefinida.

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para el efecto, el proponente deberá acreditar una experiencia específica de mínimo (3) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas y/o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, y cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo.

Cada uno de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en al menos uno de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CLASIFICADOR UNSPSC				
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
31	16	28	00	FERRETERIA EN GENERAL
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRTERIA Y ACCESORIOS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES

Este requisito se acredita de la siguiente manera:



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROponente 1: METALREP S.A.S.

Observación: El proponente No acredita la totalidad de las certificaciones para experiencia específica toda vez que mínimo debía allegar en su propuesta 3 contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas y/o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, y cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo (...)

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad METALREP S.A.S., identificado con NIT. 901013778-6, representada legalmente por el señor DIEGO ALEXANDER SEGURA DAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.004.592 expedida en Cajicá, DEBE SUBSANAR con los requisitos técnicos.

PROponente 2: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS
CONTRATANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE PORTAL DE FUSCA CONTRATISTA: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. VALOR DE CONTRATO: \$118.877.392,00	SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE ACUEDUCTO E INSUMOS DE FERRETERIA, ADEMAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EQUIPO Y SISTEMAS HIDRAULICO DEL CONJUNTO. CODIGOS RUP: 31162800, 40141700, Folio: 43 - 44	01/01/2015	31/12/2015	52



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS
CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. CONTRATISTA: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. VALOR DE CONTRATO: \$450.000.000,00	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS PÚBLICOS NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMAS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA 1, QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHIA E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA. CODIGOS RUP: 31162800 Folio: 45	11 DE ABRIL 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	53 - 54
CONTRATANTE: EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P. CONTRATISTA: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. VALOR DEL CONTRATO: \$130.000.000,00	COMPRA DE AROS TAPAS, CARGUES Y MARCOS REJILLAS PARA LA REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE POZOS Y SUMIDERO NUEVOS Y EXISTENTES DE LA RED PRINCIPAL DE ALCATARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ. CODIGOS RUP: 31162800 Folio: 45	NO INDICA	NO INDICA	55 - 59

Que sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica, el valor de las mismas corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$748.877.392,00) M/CTE., valor que es superior al del Presupuesto Oficial del presente proceso, por lo tanto **CUMPLE**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.**, identificado con NIT. 900140595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ GARAVITO** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TECNICAMENTE**.

PROPONENTE 3: TAPS QUIMICA S.A.S.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

Observación: Teniendo en cuenta que el proponente No allego el Certificado del Registro Único de Proveedores "RUP" debidamente Renovado al año 2020, no se hará la verificación de las certificaciones allegadas como experiencia específica.

	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	METALREP S.A.S	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR	DEBE SUBSANAR
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
	TAPS QUIMICA S.A.S.	DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE

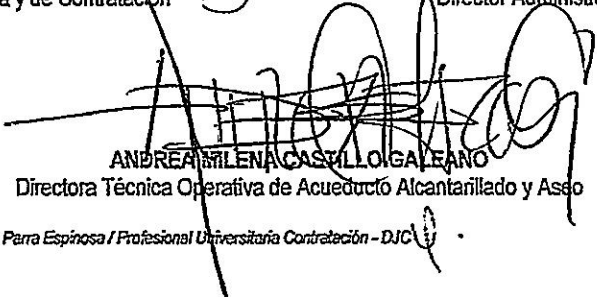
El presente informe se publicará dentro del término establecido en el cronograma, en el cual se podrá subsanar las observaciones aquí planteadas, como quieran que se tratan de exigencias subsanables, ya no son objeto de ponderación ni de puntuación, por ello el proponente podrá presentar los documentos correspondientes y efectuar las aclaraciones a lugar dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2020.

Cordialmente;


DIANA CAROLINA MAHECHA HERNANDEZ
Directora Jurídica y de Contratación


JUAN CARLOS TORRES BUSTOS
Director Administrativo y Financiero


ANDREA MILENA CASTILLO GALEANO
Directora Técnica Operativa de Acueducto Alcantarillado y Asso

Proyectó: Maria Cristina Parra Espinosa / Profesional Universitaria Contratación -DJC